

# SEMARNAT

SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE  
Y RECURSOS NATURALES



- I. **Área de quien clasifica:** Delegación Federal de la SEMARNAT en el estado de Veracruz.
- II. **Identificación del documento:** Versión publica del Informe 18361
- III. **Partes clasificada:** Pagina 1 contiene RFC de persona física.
- IV. **Fundamento legal:** La clasificación de la información confidencial se realiza con fundamento en el artículo 60 fracción XI de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública y 116 primer párrafo de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública; **razones y circunstancias que motivaron a la misma:** Por tratarse de datos personales concernientes a la persona física identificada e identificable.
- V. **Firma del titular:** Ing. José Antonio González Azuara 
- VI. **Fecha:** Versión publica aprobada en la sesión celebrada el 16 de Octubre de 2018; **número del acta de sesión de Comité:** Mediante la resolución contenida en el Acta No. 120/2018/SIPOT

I. UNIDAD RESPONSABLE

I.1.-CLAVE Y DENOMINACIÓN 150 Delegación Federal en Veracruz

II. SERVIDOR PÚBLICO COMISIONADO

II.1.-NOMBRE LAURA MEDINA AGUILAR

II.3.-ORIGEN México Veracruz

II.2.-CARGO SUBDIRECCION DE AREA

II.4.-RFC [REDACTED]

Me permito informar a usted que ha sido designado para realizar la comisión que enseguida se detalla.

III. DATOS DE LA COMISIÓN Y ASIGNACIÓN DE VIÁTICOS

III.1.-DESTINO	III.2.-PERIODO		III.3.-NÚMERO DE DÍAS		III.4.-CUOTA		III.5.-IMPORTE		
	F INICIO	F TERMINO	COMPLETO	MENOS DE 24 HRS	POR DÍA	MENOS DE 24 HRS	AUTORIZADO		
NACIONAL (CD-ESTADO) INTERNACIONAL (CD-PAÍS)					DIVISA		PAQUETE		
Córdoba Veracruz	03/07/2018	06/07/2018	3	1	MXN	1,700.00	850.00	100% 5,950.00	
TOTAL DÍAS:									
								EUROS	0.00
								DOLARES	0.00
								PESOS	5,950.00

IV. MOTIVO DE LA COMISIÓN

IMPLEMENTACIÓN DE PROYECTOS PROGRAMA PET 2018 EVALUACION DEL IMPACTO SOCIAL AMBIENTAL DE LOS PROYECTOS DEL PROGRAMA PET EN EL MUNICIPIO DE CORDOBA. SE TRANSITARA POR COMAPA VER

V. OBSERVACIONES

COMISION CON INFRAESTRUCTURA

VI. INFORMACIÓN PRESUPUESTAL

Lo anterior en el entendido que de conformidad con la normatividad aplicable los servidores públicos comisionados deberán observar, en todo momento, los principios de austeridad y racionalidad en el ejercicio de los recursos públicos federales; por lo que la erogación de los recursos queda bajo su única y absoluta responsabilidad y que deberá observar las disposiciones normativas aplicables.

AUTORIZA  
Ing. José Antonio González Azuara  
Delegado Federal

REVISO  
LIC. Manuel Martín Peñalosa Pérez  
JEFE DEL DEPTO. DE REC. HUMANOS Y FINANCIEROS

SERVIDOR PÚBLICO COMISIONADO  
LAURA MEDINA AGUILAR  
SUBDIRECCION DE AREA

3/07/18  
g



ING. JOSE ANTONIO GONZALEZ AZUARA  
DELEGADO FEDERAL DE LA SEMARNAT EN VER.  
P R E S E N T E

NUMERO DE SOLICITUD:	6 de Jul. 2018
FOLIO DE OFICIO DE COMISION Y ORDEN DE MINISTRACION DE VIATICOS:	RUC:
LUGAR: Localidades del Municipio de Córdoba, Ver.	Periodo: 3-5 de jul. 2018

**OBJETO DE LA COMISION DETALLANDO EL PROPOSITO DE LA MISMA:**

Valoración del impacto social y ambiental de los Trabajos implementados en el municipio durante el establecimiento de Huertos Familiares, como parte de las los Proyectos del Programa de Empleo Temporal 2018. en la Entidad. Por cuestiones de seguridad se transitó vía autopista por las Ciudades de Cardel y el Puerto de Veracruz y se pernoctó en la Ciudad de Córdoba.

**BREVE RESUMEN DE LAS ACTIVIDADES REALIZADAS:**

Se realizó recorrido por las áreas de trabajo para intercambiar experiencias con los integrantes de los grupos y conocer los beneficios alcanzados hasta el momento así como las ventajas observadas en sus predios con la realización de sus huertos; se tomó conocimiento de los mecanismos de coordinación que generaron al interior de sus grupos para que las actividades se realizaran con la participación de todos y las metas se alcanzaran en los tiempos establecidos; compartieron sus experiencias y lo satisfechos que se han sentido al aprender a cultivar sus propias verduras y hortalizas; que además de apoyarles a una alimentación sana con abasto suficiente; les permitirá generar de manera conjunta con el apoyo de la Dirección de Medio Ambiente Municipal un pequeño mercado orgánico local para sus excedentes de producción.

**CONCLUSIONES.**

Las superficies destinadas para los huertos familiares establecidos dentro de las localidades de La Lagunilla y San José Loma Grande, superaron los 700 metros cuadrados fijados como meta; la producción generada fue orgánica 100 %, lo que les permitirá ofrecer un distintivo particular al mercado, ya que se han ocupado de alejar las plagas cuidando sus cultivos con abonos orgánicos en lugar de combatirlos con productos químicos. lo que además les ha permitido sabores mas concentrados en su cosecha.

**RESULTADOS OBTENIDOS:**

Los proyectos superaron las metas previstas tanto en superficies como en volúmenes esperados; los beneficiarios manifestaron su interés por continuar el cultivo de verduras y hortalizas, con objeto de conocer mas de los cultivos y ha considerado con la orientación y acompañamiento del área de medio ambiente municipal ir introduciendo especies y plantas medicinales para pasar de la producción en fresco a su deshidratación para también ir introduciendolas en el mercado local a través del espacio que se ofreció la autoridad municipal de proporcionarles, trabajos que pretender continuar realizando familiarmente para generar en sus hijos la cultura de la producción de alimentos; además de coadyuvar a mantener el equilibrio ambiental del ecosistema natural en el que habitan, el cual les brinda la oportunidad de fortalecer su economía familiar.

**CONTRIBUCIONES PARA LA DEPENDENCIA O ENTIDAD DE LA QUE FORMA PARTE:**

Conocer y valorar los beneficios que aportó en estas comunidades el Programa mediante las obras autorizado por la SEMARNAT a través de la Delegación, para brindarles apoyo a fin de que mediante su autoempleo realicen actividades productivas, dentro de sus espacios comunitarios y áreas con importante riqueza natural, para su aprovechamiento sustentable; manteniendo sus superficies vegetales en equilibrio para conservar los servicios ambientales que éstos aportan a la región.

ATENTAMENTE

**MTRA. LAURA MEDINA AGUILAR**  
SUBDELEGADA DE PLANEACION Y  
FOMENTO SECTORIAL

Declaro, bajo protesta de decir verdad, que los datos contenidos en este formato son los solicitados y manifiesto tener conocimiento de las sanciones que se aplicarían en caso contrario.